

GAM CAPITAL

16 de mayo de 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
16/05/2017 4:04 PM m.manzano



56969

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Avenida César Nicolás Pénson No. 66
Sector Gascue
Ciudad.-

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Exceso de límite de inversión en el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM ENERGÍA.

Distinguido señor Superintendente:

GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, tiene a bien informarles a esta Superintendencia que al cierre del día 15 de mayo se generó un exceso de inversión en el portafolio del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM ENERGÍA, correspondiente a inversiones en deuda comercial de una misma sociedad y/o en valores representativos de deuda de sociedades objeto de inversión. Se procederá a subsanar el mismo, en un plazo no mayor de seis (6) meses de conformidad con lo establecido en el Párrafo II del Artículo 122 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNV-2014-22-MV) y en la sección 2.4.7.1 del Reglamento Interno del Fondo.

Se despide, atentamente,

Karla Dreyer

Karla Dreyer

Gerente de Control Interno



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

EDIFICIO GRUPO RIZEK AV. PROLONGACIÓN 27 DE FEBRERO NO. 1762 / T: 809.560.0909 | WWW.GAMCAPITAL.COM